

Fecha: 31-03-2025

Medio: La Estrella de Antofagasta Supl. : La Estrella de Antofagasta Tipo: Noticia general

Título: Refuerzan control del comercio ambulante en Calama

Pág.: 4 Cm2: 65,6

Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: 6.200 28.739 ■ No Definida

SEGURIDAD



PLAN MUNICIPAL

Refuerzan control del comercio ambulante en Calama

En el marco de patrullajes mixtos entre la Dirección de Seguridad Pública de la Municipalidad de Calama y Carabineros de la Primera Comisaria, se realizó una fiscalización al comercio ambulante en la intersección de las calles Tocopilla con Yaru. Durante la fiscalización, se cursaron dos infracciones a un comerciante de nacionalidad boliviana con residencia en Chile.

Según detallaron las autoridades, el infractor contaba con una patente municipal, sin embargo, ésta no amparaba el tipo de actividad económica que estaba desarrollando en el lugar.

Además, el equipo de fiscalización detectó un total de 404 productos de contrabando en posesión del comerciante, los cuales no contaban con documentación que acreditara su legal procedencia.